



PETROLRIOS COMERCIALIZADORA

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PETROLRIOS C.A. PERIODO 2008 INFORME DE GERENCIA GENERAL

Señores Accionistas:

Cumpliendo lo dispuesto en los Estatutos, la Ley y Reglamentación de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el Informe de Gerencia General por el período 2008.

La Compañía está en vigencia en el mercado nacional desde 1995 operando, por lo tanto estamos cursando los 14 años de vida institucional, tiempo en el cual hemos traído en el difícil campo de los negocios hidrocarburíferos, superando momentos de inestabilidad política y financiera que viene atravesando por muchos años el país y que últimamente se ha agravado por la emisión de nuevas normas y reglas del juego en el mercado dictadas por los Organismos de Control y el Gobierno.

La programación de trabajo de la Compañía se ha visto afectada en este año debido a lo señalado anteriormente. Después de mucho tiempo de trámites hemos llegado a alcanzar la autorización para atender al segmento Industrial del país.

Este Gobierno como los anteriores, ha manifestado públicamente que en el país se seguirá manteniendo los subsidios de los hidrocarburos, por lo tanto no se vislumbra cambios en las comisiones que por concepto de ventas se podría esperar. Las disposiciones contradictorias que los entes de control emiten mediante resoluciones, decretos y otros, acrecientan la inseguridad jurídica de las actividades hidrocarburíferas.

Es positivo resaltar que a partir de octubre del 2008 el Ministerio de Energía y Minas ha procedido con la calificación de sitios para la construcción de nuevas Estaciones de Servicio, no sabemos si esta política es permanente o eventual.

Las instituciones financieras debido a los temas políticos han restringido notablemente las operaciones financieras, situación que ha demandado de parte de la Gerencia la apertura de nuevas gestiones de negocios con otras entidades, tal es el caso del Banco del Pacífico, con el cual hemos retomado nuestras operaciones y se realizará gestiones con el Produbanco para incrementar los



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

30 ABR. 2009

VUE



PETROLRIOS COMERCIALIZADORA

montos actuales. En la actualidad, las operaciones crediticias están cerradas y nos mantienen las líneas de crédito hasta segunda orden.

La inestabilidad política por la que el país está atravesando incide en un sistema de recesión el mismo que es trasladado a las estadísticas como la balanza comercial de pago que es negativa, la falta de políticas macros para dirigir el Estado Ecuatoriano, en un sistema de dolarización donde no existe el control de precios y la inflación no ha sido controlada en su totalidad. En el ambiente nacional se comenta muy abiertamente que el país va a la desdolarización, lo que agrava más la situación de inseguridad. A eso agréguese lo que está aconteciendo con el sistema financiero nacional cuyos costos financieros son demasiado elevados, y están exigiendo hasta el 200% de garantías, reduce la operatividad deseada.

Pese a todas estas realidades, los objetivos previstos de la Compañía siguen cumpliéndose y en los próximos días entrarán en funcionamiento 2 Estaciones de Servicios una en la Provincia del Azuay y otra en la Provincia de Manabí, además se han incorporado otras que han concluido los contratos con diferentes comercializadoras y que nuestro bien ganado prestigio a hecho que nos soliciten la afiliación.

Cabe indicar que están en proceso de estudio de factibilidad para el 2009, tres carpetas de proyectos de nuevas Estaciones de Servicios, las mismas que serán analizadas muy a profundidad la fuente de financiamiento y trataremos de culminar con éxito alguno de estos proyectos, si es que las autoridades pertinentes no resuelven disposiciones en contrario.

Una de las características de la Compañía Petróleos de los Ríos es el cumplimiento a cabalidad de todas y cada una de sus responsabilidades, sean tributarias, fiscales, laborales, societarias, esto quiere decir que estamos al día en todas nuestras obligaciones, la Dirección Nacional de Hidrocarburos ha creado nuevos sistemas de control que nos ha obligado a redistribuir las acciones entre funcionarios y empleados. Me permito informar que hemos iniciado el proceso judicial por los períodos 2002 y 2003 ya que el Servicio de Rentas Internas se ratificó en sus resoluciones, los funcionarios y asesores legales están trabajando en este proceso.

Me permito resaltar las cifras que arrojan los Balances de Resultado y General por el año 2008, los mismos que se presentarán al Servicio de Rentas Internas y por ende a la Superintendencia de Cías. Organismos de control.



PETROLRIOS COMERCIALIZADORA

BALANCE 2008

CUENTAS	2007	2008	DIFERENCIAS
CAJA-BANCOS	29.359	35.451	+ 6.092
CTAS. Y DOC. POR COBRAR	5'296.216	6'352.703	+ 1'056.487
OTROS ACTIVOS	235.369	122.829	- 112.540
INVENTARIOS	346.808	442.112	+ 95.304
ACTIVOS FIJOS	945.070	993.476	+ 48.406
PAGOS ANTICIPADOS	1'593.155	1'660.642	+67.487
CUENTAS POR PAGAR	6'883.878	7'363.605	+ 479.727
DOC. POR PAGAR BANCOS - OTROS	698.094	1'201.828	+ 503.734
CAPITAL Y RESERVAS	612.214	774.775	+ 162.561
UTILIDAD	251.896	267.016	+ 15.120

En este cuadro se refleja los incrementos y decrementos que las cuentas de activo, pasivo y patrimoniales han sufrido en el periodo 2008 comparados con el año 2007, es fácil observar que los diferentes rubros nos están complicando nuestra disponibilidad, por lo que, insisto en encontrar una fuente de financiamiento a mediano y largo plazo

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS 2008:

RUBRO	INGRESO	EGRESO
VENTAS	103'406.817	
OTROS INGRESOS	159.804	
TOTAL INGRESOS	103'566.621	
COSTOS		99'655.256
UTILIDAD BRUTA		3'911.365
GASTOS		3'644.348
UTILIDAD EN OPERACION		267.017

La cuenta de resultados que está reflejada en el Estado de Pérdidas y Ganancias, nos arroja una utilidad operacional \$ 267.017 dólares que después de hacer las provisiones para la participación de los trabajadores, el Impuesto a la Renta nos queda una utilidad repartible en el Balance de \$ 172.917,92 solicito a ustedes que de no tener inconveniente, se me autorice efectuar la reinversión de los resultados del periodo 2008 más todas las utilidades anteriores, la reserva legal y reserva



PETROLRIOS COMERCIALIZADORA

facultativa y todas las cuentas patrimoniales que reflejan nuestros Estados Financieros en una nueva capitalización dentro del marco legal y en los mismos porcentajes que actualmente tiene nuestra estructura societaria, esta autorización requiero, por cuanto la Compañía ha tenido que reinvertir en equipo y maquinaria para mantener en buen funcionamiento a los puntos de venta por aproximadamente 250.000 en el periodo 2008.

De acuerdo con mi exposición anterior, me permito solicitar a la Junta de Accionistas, se me autorice seguir en la búsqueda del financiamiento nacional o internacional que como bien lo anoté, nos dará la oportunidad de un crecimiento sostenible y un bajo costo, adicionalmente encontraremos una fuente de financiamiento para nuevos proyectos y para la inversión de la autorización para el segmento industrial y extendernos al segmento pesquero internacional y marítimo, el mismo que se han dado ya los pasos necesarios y esperamos que en un corto plazo tengamos las respectivas calificaciones, así como también estamos incursionando en el proyecto de gas automotriz con proyección a el gas doméstico.

En el aspecto administrativo no existen eventos que se puedan mencionar, considero que la estructura administrativa operativa de la Compañía Petróleos de los Ríos es la adecuada y en caso de ser necesario se realizarán los cambios de estructura que fuera menester para cumplir con la filosofía de eficiencia.

Dentro del procesc operativo de la Compañía, he tenido que tomar decisiones y efectuar negociaciones, siempre en búsqueda de mejores resultados para la empresa, por lo tanto, solicito señores accionistas aprobar todo lo actuado por la Gerencia General y Presidencia en el período que corresponde el informe, esto es, el año 2008.

En la división llantas y lubricantes, para efectuar un mejor control interno y en aras de mejorar los informes financieros, se tomó la decisión de contratar profesionales contables que nos han dado los resultados que buscábamos y esperábamos, de acuerdo con las políticas implementadas.

De igual manera el profesional incorporado en el área de sistemas está dando los resultados que buscábamos, ya que estamos en pleno desarrollo de nuestros propios programas que nos permitan mejorar nuestra operatividad y control.

La decisión de incorporar Estaciones de Servicios para ser administradas directamente por PETROLRIOS, ha sido lo más acertado, ya que su rentabilidad es superior a las demás divisiones.



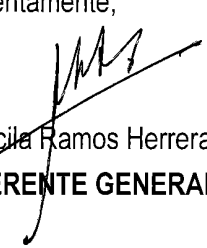
PETROLRIOS COMERCIALIZADORA

Una vez que hemos estabilizado la administración de las Estaciones y aprovechando esta Junta Universal, considero oportuno que se asigne un arriendo por cada una de las Estaciones que están administradas por Petrolrios, a partir de enero del 2009, de ser aprobado, deberán efectuarse los alcances o el Adendum a los respectivos Contratos.

Señores accionistas para mí es placentero presentar el informe y tener el respaldo de ustedes a través de la Presidencia con quien estamos encaminados en los objetivos de engrandecer la empresa, quiero como siempre presentar mi agradecimiento a directivos, funcionarios y empleados por el soporte que brindan a la administración.

Señores miembros de la Junta Universal, en consideración de ustedes el informe de Gerencia General por el período 2008.

Atentamente,


Lucila Ramos Herrera
GERENTE GENERAL